



TLALPAN, DISTRITO FEDERAL

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

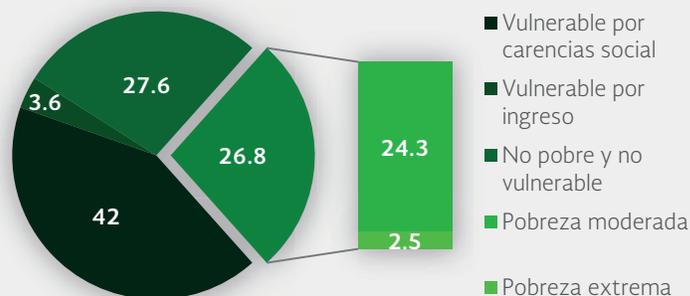
INDICADOR	TLALPAN (DELEGACIÓN)	DISTRITO FEDERAL
Población total, 2010	650,567	8,851,080
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	170,428	2,388,534
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	3.6
Hogares con jefatura femenina, 2010	49,227	749,744
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	10.7	10.5
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	667	8,846
Personal médico (personas), 2010	637	25,595
Unidades médicas, 2010	44	667
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.5	2.1
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAl.

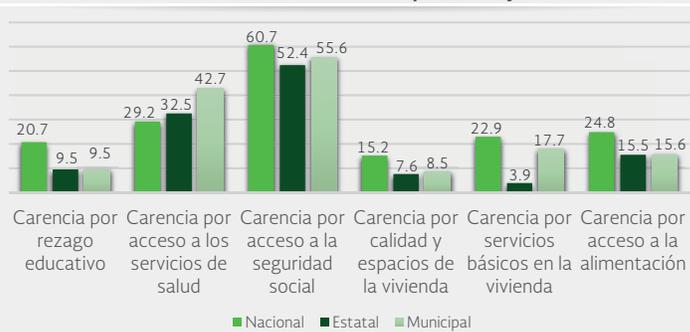
- La población total de la delegación en 2010 fue de 650,567 personas, lo cual representó el 7.4% de la población en la entidad federativa.
- En el mismo año había en la delegación 170,428 hogares (7.1% del total de hogares en la entidad federativa), de los cuales 49,227 estaban encabezados por jefas de familia (6.6% total de la entidad federativa).
- El tamaño promedio de los hogares en la delegación fue de 3.7 integrantes, mientras que en la entidad federativa el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la delegación era en 2010 de 10.7, frente al grado promedio de escolaridad de 10.5 en la entidad federativa.
- En 2010, la delegación contaba con 277 escuelas preescolares (8.1% del total de la entidad), 236 primarias (7.1% del total) y 101 secundarias (7.2%). Además, la delegación contaba con 48 bachilleratos (8.4%) y 19 escuelas de formación para el trabajo (3.7%). La delegación no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en la delegación eran 44 (6.6% del total de unidades médicas de la entidad federativa).
- El personal médico era de 637 personas (2.5% del total de médicos en la entidad federativa) y la razón de médicos por unidad médica era de 14.5, frente a la razón de 38.4 en toda la entidad federativa.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAl.

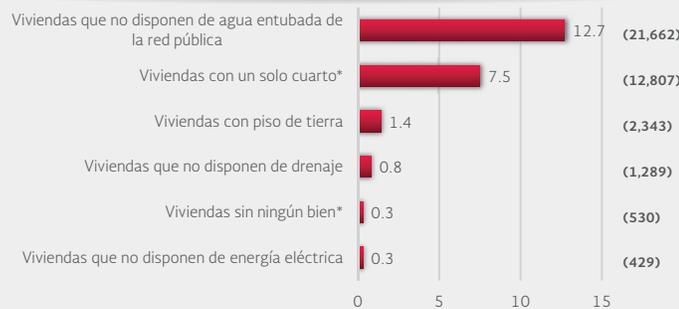
- En 2010, 186,853 individuos (26.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 169,657 (24.3%) presentaban pobreza moderada y 17,196 (2.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 9.5% de la población, lo que significa que 66,306 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 42.7%, equivalente a 297,682 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 55.6% de la población, es decir 387,705 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 8.5% (59,513 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 17.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 123,507 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 15.6%, es decir una población de 109,012 personas.



TLALPAN, DISTRITO FEDERAL

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (12.7% del total), viviendas con un solo cuarto (7.5%), viviendas con piso de tierra (1.4%), viviendas que no disponen de drenaje (0.8%), viviendas sin ningún bien (0.3%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población sin derechohabencia a servicios de salud (40.5% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (25.3%), viviendas que no disponen de lavadora (21.1%), viviendas que no disponen de refrigerador (10.8%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.9%), población de 15 años o más analfabeta (2.2%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Lomas de Tepemecatí	413	Lomas de Tepemecatí	202	
	Tezontitla	202	Tezontitla	175	
	Ocotla Chico	186	Ocotla Chico	109	
	La Herradura	136	La Herradura	93	
	El Pedregal	106	Colonia Héroes de 1910	89	
	Piedra Larga	93	Colonia Aguayoto	78	
	Colonia Aguayoto	85	El Pedregal	69	
	Cuanejaque	82	Piedra Larga	61	
	Kilómetro 28 Sur	73	Cuanejaque	55	
	Colonia Héroes de 1910	70	Kilómetro 28 Sur	55	
Kilómetro 30.5	68	Kilómetro 30.5	46		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	886	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	314
15,000 habitantes o más	Tlalpan	101,699	15,000 habitantes o más	Tlalpan	10,394
	San Miguel Topilejo	9,426		San Miguel Topilejo	5,278
	San Miguel Ajusco	7,884		San Miguel Ajusco	3,750
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Lomas de Tepemecatí	930	Oloica	13	
	La Herradura	259	Cuanejaque	10	
	Ocotla Chico	253	Lomas de Tepemecatí	9	
	Colonia Aguayoto	180	Piedra Larga	9	
	Colonia Héroes de 1910	165	Paraje de Apantenco	9	
	Piedra Larga	153	Colonia Ocotla	8	
	El Pedregal	146	Ejidos de San Andrés	7	
	Tezontitla	127	Totoltepec	7	
	Paraje de Apantenco	120	Las Canteras	7	
	Ejidos de San Andrés	119	El Arenal	6	
Totoltepec	117	Kilómetro 30.5	5		
Colonia San Juan	117	Tezontitla	5		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	1,297	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	10
15,000 habitantes o más	Tlalpan	224,834	15,000 habitantes o más	Tlalpan	706
	San Miguel Topilejo	18,127		San Miguel Topilejo	274
	San Miguel Ajusco	14,601		San Miguel Ajusco	155
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Lomas de Tepemecatí	40	Lomas de Tepemecatí	64	
	Tezontitla	12	El Hilar	30	
	Piedra Larga	11	Ejidos de San Andrés	18	
	Colonia Héroes de 1910	9	Totoltepec	18	
	El Pedregal	9	El Cráter	12	
	El Oyameyo	9	Cabaña del Xitle	10	
	El Hilar	9	El Charco	9	
	Colonia Aguayoto	9	Piedra Larga	7	
	Ejidos de San Andrés	8	El Pedregal	6	
	Totoltepec	8	Los Tlapancos	5	
Los Tlapancos	7	Cuanejaque	4		
Acueducto	6	Paraje la Rufina	3		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	10	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	1
15,000 habitantes o más	Tlalpan	1,504	15,000 habitantes o más	Tlalpan	99
	San Miguel Topilejo	321		San Miguel Ajusco	82
	San Miguel Ajusco	259		San Miguel Topilejo	28
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Cuanejaque	10			
	Tezontitla	10			
	Lomas de Tepemecatí	8			
	Piedra Larga	7			
	Ejidos de San Andrés	7			
	Totoltepec	5			
	Paraje de Apantenco	4			
	Paraje Tlalmelolpa	4			
	Camino Antiguo a Cuernavaca	3			
	Kilómetro 28 Sur	3			
Colonia Héroes de 1910	2				
Prolongación las Rosas	2				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Parres (El Guarda)	14			
15,000 habitantes o más	Tlalpan	1,595			
	San Miguel Topilejo	185			
	San Miguel Ajusco	83			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en la delegación, y cinco o más localidades en cada estrato.